VALPARAÍSO, 23 de junio de 2023.

OFICIO N° 326/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó **invitar a US., a la sesión que celebrará, en forma presencial o telemática, el martes 4 de julio próximo, a las 15:00 horas, en la Sala 315, "Pedro Pablo Álvarez-Salamanca", tercer nivel de la Cámara**, para conocer su opinión en relación a la moción de las diputadas Paula Labra y Marcia Raphael y de los diputados, Jorge Durán, Andrés Longton, Hugo Rey (A) y Frank Sauerbaum, que declara al rodeo como deporte nacional, boletín N° 15.910-29, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, que se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE DEPORTES, DON JAIME PIZARRO HERRERA.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 8B4206ABD717BCDC

Firmado por María Teresa Calderón Rojas
Fecha 23/06/2023 13:59:26 CLT